



**REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

**CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO (CND)**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. (CVU)**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**PARA CALIFICACIÓN DE RIESGO DE EMISIÓN EN EL MERCADO DE CAPITALES PARA EL  
FINANCIAMIENTO DE LA NUEVA CONCESIÓN DE RUTAS A LA CVU**

---

1. La Corporación Nacional para el Desarrollo, a través de la Corporación Vial del Uruguay, concesionaria de 2.600 km de red vial del país, con el financiamiento provisto por el Banco Interamericano de Desarrollo, se encuentra en la etapa de diseño y estructuración de la obtención del financiamiento a través del mercado de capitales para la consecución de dichas obras.
2. La Corporación Nacional para el Desarrollo invita a empresas del sector que se encuentren calificadas a expresar su interés para calificar un programa de emisión títulos de deuda por hasta US\$ 450 millones en el mercado de capitales que se encuentra en proceso de estructuración.
3. El servicio planteado tendrá como objetivo la calificación de riesgo de un programa de emisiones de títulos de deuda emitidos por un fideicomiso financiero respaldados por la titularización del flujo futuro de peajes de la Corporación Vial del Uruguay S.A.
4. La Calificadora de Riesgo deberá tener experiencia en calificación de emisiones o programa de emisiones de US\$ 100 millones o superiores. Además, se deberá acreditar estar inscripto en el registro correspondiente del Banco Central del Uruguay.
5. Quienes se hagan responsables de la calificación objeto de este llamado, deberán contar entre todos (individual o colectivamente) con experiencia en calificaciones de emisiones respaldadas por flujo futuros de peajes en Uruguay, América Latina o países en vías de desarrollo en los últimos 10 años por los siguientes importes: i) dos calificaciones de al menos US\$ 100 millones cada una o, ii) dos calificaciones por un valor de al menos US\$ 50 millones más una calificación de al menos US\$ 100 millones.
6. El presente llamado se orienta a conformar, de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9), la lista corta de calificadoras interesadas y calificadas para prestar los servicios de referencia.

7. La posterior selección de las calificadoras se realizará de acuerdo con el procedimiento de Selección Basado en el Menor Costo (SBMC) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9)
8. Las firmas interesadas podrán obtener mayor información en la Corporación Nacional para el Desarrollo, sita en la calle Rincón 528, piso 3, Montevideo, Uruguay, teléfono: +598 - 2916 2800. Personas de contacto: Sofia Chabalgoity e-mail: [schabalgoity@cnd.org.uy](mailto:schabalgoity@cnd.org.uy), Alfonso Margenat e-mail: [amargenat@cnd.org.uy](mailto:amargenat@cnd.org.uy), Cesar Freire e-mail: [cfreire@cnd.org.uy](mailto:cfreire@cnd.org.uy).
9. Las firmas interesadas deberán presentar personalmente o enviar por correo a la dirección antes mencionada o vía correo electrónico al e-mail [consultoriacvu@cnd.org.uy](mailto:consultoriacvu@cnd.org.uy), hasta la hora 17.00 del día 20 de junio de 2016 una nota manifestando su interés. La presentación incluirá: a) nota con la nacionalidad, dirección, número de teléfono y fax, dirección de correo electrónico, y representante legal de la firma; b) detalle de las calificaciones realizadas que cumplan con las características señaladas en los puntos 4 y 5.
10. Las presentaciones tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.